



Tegucigalpa, M.D.C., 7 de Febrero, 2022.

Licenciada
LENIA MARSELLA ESCOBAR LÓPEZ
Oficial de Información Pública
Su Oficina.

Att. **Nota Aclaratoria**

Estimada Licenciada Escobar:

Por este digno medio, hago de su conocimiento que no fueron recibidas por parte del Despacho de la Comisionada, en versión físico y tampoco en versión electrónica de Convenios, o Adendums de Convenios y Cartas de Entendimiento.

Agradeciendo su apoyo, para informar al IAIP sobre la información al respecto.

Atentamente,

ABOG. ASTRID MELISSA DÍAZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA GENERAL

c. Secretaría General
AMDD/easm
